

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDARAHOLDING S.A.

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Leonardo Tinajero E19A, Torres Alta Vía, Departamento COTACU, a las 18:00 horas del día viernes 13 de marzo del 2020, con la concurrencia de los señores ING. ALFREDO DÁVILA PARDEDES, con una participación de 422.700 acciones de US \$1.00 cada una, equivalentes al 60% del total del capital social de la compañía, ING. ANGELA LUCILA DÁVILA NÁPOLES, con una participación de 140.900 acciones de US \$1.00 cada una, equivalentes al 20% del total del capital social de la compañía, e, ING. ANTONIO PATRICIO DÁVILA NÁPOLES, con una participación de 140.900 acciones de US \$1.00 cada una, equivalentes al 20% del total del capital social de la compañía, lo que suma el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir US \$704.500. Por tanto, al encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 356 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con la finalidad de votar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y ratificación del informe de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico 2019
2. Conocimiento del informe de dirección por el ejercicio económico 2019
3. Conocimiento del informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2019
4. Conocimiento y ratificación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico 2019
5. Ratificación sobre los resultados económicos del ejercicio 2019
6. Nombramiento de contador principal y suplente para el año 2020 y fijación de sus honorarios
7. Designación del auditor interno para el año 2020 y establecimiento de honorarios

Preside la Junta el señor Antonio Patricio Dávila Nápoles, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Ing. Alfredo Dávila PardeDES, Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita al Secretario, verifique si el informe respecto a la concurrencia a la presente Junta, del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Secretario informa que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía correspondiente a 704.500 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una. En consecuencia, haciendo quórum, el Presidente declara instalada la Junta Ordinaria y Universal a las 18:00 horas.

El Secretario hace constar que se encuentra presente el señor Nicolás Santamaría Robles, Contador Principal de la Compañía.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura al orden del día aprobado anteriormente, prescindiendo de lo pautado expresado en el referido orden del día:

1. El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico 2019, luego de ser conocido y ratificado por los señores accionistas, se toma votación nominal de forma individual, siendo conocido y aprobado por unanimidad de todos los señores, por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 704.500 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado. El informe del Gerente General pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
2. En el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Nicolás Santamaría Robles, contador de la Compañía por el periodo del año 2019 y procede con la lectura de su informe de Contador por el ejercicio económico del año 2019, el cual luego de tomar votación, se declara conocido por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 704.500 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado. El informe del Contador pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.

3. En el tercer punto del orden del día, el Sr. Secretario informa que no se encuentran presentes en la Junta, ningún representante de la firma auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., pero que su representante legal, el Dr. Jaime Freire Hidalgo, ha enviado una carta mediante la que hizo llegar su informe, el cual por pedido del Sr. Presidente, se procede a dar lectura. Una vez leído se declara conocido el informe de la firma Freire Hidalgo Auditores S.A., por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 704 500 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado. El informe de auditoría externa del ejercicio 2019, pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
4. En el cuarto punto del orden del día, se pone en consideración de los señores accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019; se toma votación sobre las mismas, de forma nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 704 500 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado. El balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019 pasan a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
5. Sobre la resolución de los resultados del ejercicio por el año 2019, toma la palabra el Ing. Andrés Dávila Paredes, en su calidad de accionista de la compañía y manifiesta que el resultado del ejercicio económico del año 2019, arrojó una pérdida de US \$10,814, como consta en los estados de situación financiera que han sido aprobados por la Junta, que presenta pérdidas en la cuenta de pérdidas acumuladas. Se toma votación sobre la propuesta, de forma nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 704 500 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado.
6. En el séptimo punto del orden del día, el Ing. Alfredo Dávila Paredes, toma la palabra en calidad de accionista y propone a la Junta, designar nuevamente a Sr. Nicolás Santamaría Robles, como Consejero Principal y al Sr. Daniel Dávila Morán como Consejero Suplente, para el año 2020, y, en caso de aceptación, se delegue a la Gerencia General la negociación de sus honorarios; se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 704 500 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado.
7. En el último punto del orden del día toma la palabra el Ing. Andrés Dávila Higuera en su calidad de accionista y propone delegar al Ing. Alfredo Dávila Paredes, en su calidad de Gerente General la selección de auditor interno para el año 2020 así como el establecimiento de su honorario. Se toma votación sobre la propuesta, de forma nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 704 500 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecho, se reanuda la Junta a las 18:45 horas, se da lectura y se pone en consideración de la Junta la redacción del acta, se la aprueba por unanimidad integrándose en los demás que aquí constan, por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 704 500 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado. Termina la reunión a las 19:00 horas.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente y el Secretario de la Junta, que certifica, junto con la accionista Ing. Ángela Dávila Higuera, con la cual el acta es suscrita y firmada por el 100% de los accionistas.


Andrés Dávila Higuera
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Alejandra P.
SECRETARIO
ACCIONISTA


Andrés Dávila Higuera
ACCIONISTA